

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes	1	25
Fuera de idem	1	50

Arucios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO.

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don *Ed. ardo Muñoz García*, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, *Plaza del Corriño, número 28.*

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª Jueves 15 de Enero de 1891 Año VII—Nº 1284

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

LEGITIMO LICOR
BENEDICTINE
de la abadía de Fécamp
Tónico, exquisito, digestivo

LA INDUSTRIA SALMANTINA

Dada la reducida esfera en que hasta hoy han vivido las industrias de Salamanca, no puede menos de llamar nuestra atención el paso prodigioso que acaban de dar, realizando una de las obras más importantes que hoy se construyen en España.

Fuera del comercio de cereales, el comercio y la industria salmantinas han conservado siempre su carácter reducido de localidad, extendiendo cuando mucho su jurisdicción hasta los límites de la provincia; pero como el genio no reposa cuando vé horizontes más amplios que los de la rutina y procura manifestarse allí donde encuentra elementos de vida, tenemos á una casa, á una razón social de Salamanca, que abandonando la monotonía en que aquí viven las industrias, se ha presentado en la ciudad de Vigo, y previo estudio de los proyectos preexistentes, ha contratado la obra del gran puerto de hierro que se construye á la sazón, bajo el tipo de ochocientas mil y pico de pesetas, equivalentes á tres y medio millones de reales.

No es nuestro ánimo elogiar á las personalidades que componen esta sociedad industrial conocida por la razón Moneo é Hijo y Compañía, nó; es que nos causa particular orgullo el ver á las industrias

de Salamanca extenderse hasta los extremos de la península, llegar al litoral y tomar de su cuenta y riesgo obras gigantescas que son objeto de la atención general.

Lo mismo que decimos de Moneo é Hijo y Compañía, diríamos con gusto de todos los comerciantes é industriales de la localidad y de la provincia que manifestasen títulos tan honrosos como el que hoy ostenta la citada razón social salmantina, ejecutando una de las obras más importantes que han llevado á cabo las industrias españolas.

Lo mismo los habitantes de Vigo, que los numerosos forasteros que visitan aquella ciudad del Océano, verán con asombro las obras del puerto ejecutadas por nuestros industriales; y cuando sepan que la industrial empresa de tan colosal obra es de naturaleza puramente salmantina, se elevará el concepto que de nosotros puedan tener, y verán que sobre los lauros gloriosos de nuestro pasado levantamos hoy también suntuosos templos á la industria y nos identificamos con la vida moderna.

¡Lástima es que nuestras capitales no se muevan hoy á impulsos del genio y con aplicación á obras como las que emprenden nuestros modernos industriales!

Las obras del puerto de Vigo, son una manifestación del espíritu industrial, que honra á Salamanca, en nombre de cuyos intereses felicitamos á la casa Moneo é Hijo y Compañía.

A continuación publicamos los manifiestos que han repartido á sus electores los tres candidatos que se presentan por este distrito.

Sr. D.....
Salamanca y Enero de 1891.

Muy señor mío y de mi consideración: Convocadas elecciones generales de Diputados á Cortes, afiliado al partido liberal-conservador y alentado por varios de mis amigos, me presento candidato por este distrito, en donde he nacido y tengo mi constante residencia, las mayores y más gratas afeciones y casi todos los bienes de mi modesta fortuna.

Al decidirme á publicar mi candidatura, lo hago confiado más en

la benevolencia de los electores que en la vana presunción de méritos personales, de que carezco, y absteniéndome deliberadamente de seductoras y falaces promesas, tan desacreditadas por el abuso como impropias del hombre que honradamente procede. Lo que sí puedo ofrecer, y sin vacilación ofrezco lealmente, es que, animado del deseo de contribuir, en la medida de mis fuerzas, á la prosperidad y fomento de los intereses morales y materiales del distrito, y completamente ageno á toda mira ulterior de beneficio propio y exclusivo, me esforzaré cuanto posible sea, por gratitud y por deber, en cumplir dignamente mi cometido, si obtuviere la honrosa investidura de Diputado, correspondiendo gustosísimo á la confianza y á las justas aspiraciones de los que me eligieren.

Tales son mis propósitos, ingenuamente expresados, y en la creencia de que merezcan la aprobación de usted, le ruego se sirva favorecerme con su voto é influencia, y me ofrezco suyo atento seguro servidor q. b. s. m.,

Juán de la Fuente Alvarez Cedrón.

Salamanca y Enero de 1891.

Sr D.....

Muy señor mío y amigo: Una sincera gratitud al cuerpo electoral que en otra ocasión me honró con sus votos; la gran confianza que tengo en la consecuencia política de mis electores, y la circunstancia de que los intereses particulares de mi casa, están íntimamente ligados con los generales de la provincia de Salamanca, me han decidido á volver a presentar mi candidatura por esta capital en las próximas elecciones generales para Diputados á Cortes.

Desde la oposición en que esta vez figuro, como afiliado al partido liberal, no se me oculta que crecen las dificultades del éxito; pero no desconfío de triunfar en la lucha, si usted con su voto y con su valiosa influencia apoya mi candidatura con todo el empeño que el caso requiere, y con toda la energía y espontaneidad que son los rasgos más marcados del proverbial y noble carácter franco y leal de los salmantinos.

Acudo, pues, á usted con entera

confianza, y le anticipa las gracias más expresivas su affmo. S. S. y amigo q. b. s. m.,

Castel-Moncalvo.

A MIS CORRELIGIONARIOS Y DEMAS ELECTORES DEL DISTRITO DE SALAMANCA

El país productor reclama economías, buena administración y mucha moralidad; el obrero, pan y trabajo, y los partidos políticos de la capital que me han proclamado, la Republica como forma de Gobierno para la Nación española.

Al aceptar la señalada distinción de ser candidato á la Diputación á Cortes por este distrito, en mi doble carácter de agricultor, propietario y ganadero en esta provincia y de político de los que trabajan, pagan y no cobran, y muy amante de las clases obreras tan necesitadas de leyes que armonicen el trabajo con el capital, prometo, si mereciera vuestros sufragios, emplear mis escasas fuerzas para conseguir el logro de nuestros deseos, al par que las aspiraciones de los partidos que me han honrado con su designación.

Salamanca 10 de Enero de 1891.
Félix Mesonero Bautista.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Marcelo, papa; Fulgencio, Honorato y Ticiano, obispos, y santas Liberata y Priscila.

San Benito.—Termina la novena anunciada.

San Julián.—Da fin la novena anunciada.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don José de Bustos.

Tribunales

Sentencia.—Absolviendo libremente á Eugenio Dominguez Hernández, declarando de oficio las costas procesales, cancelando la fianza personal prestada á su favor por don Agustín Velasco Torres, en la pena de embargo.

QUISICOSAS

—Escucha Colá. —Oigo, Tuerto.

—Tú sabes que el diputao que saldrá por el destrito de Carbajosa de Abajo, no es más ni ménos, ¿comprendes? que aquel señor que fué amo del Sardina, ese cornúpeto que quiso armar el escándalo con tu mujer la otra noche, que dicho sea de paso sinó es porque estáis delante tú y el que me está escuchando, le meto el gobierno Cánovas en la barriga, y le clavo. Pues bien, ¿oyes Colá?

—Escucho.

—Como te dije hace un rató, saldrá el amo del Sardina, porque creo que ha contao por la cuestión de elecciones con un apoyo mu bárbaro y el mismo don Fernan-Núñez que gasta chaleco blanco, y es marqués, y tiene hijos, y otros que no son del caso, como Romero Robledo que creo que és cura párroco, y un orador que lo llaman Castelar y está casao con una precisamente que es su mujer; y otros cuantos ¿entiendes? le tienen dicho: ¡Váyase usted sin caudíao! ¡No tenga usted aprensiones! Que usted sale, y sale.

—¡Bravo!

—Bravo, no; quiero decirte vencedor.

—Si, me he hecho cargo.

—¡Figúrate si el Sardina debe estar ya preparado por él para dar el golpe, que á mí me ha ofrecido un vaso por *sufocarme* los votos. Ya sabes tú que el sufragio no es más que el *voto*, tú *votas*, yo voto y todos votamos. Y para... ¿tú me comprendes? me alargó medio; y yo, claro, por ser decente no tuve más re-medio que aceptarlo. Porque, Colá, antes que nada, vergüenza, honor y recato. Si á un hombre, pongo por hombre, sea ó no sea hombre humano, le dice otro hombre: mira, voy á salir deputao, como á mí mismo ayer noche me dijo el de que ahora te hablo; se le escucha y se le acepta ¿no es verdad? si es que dá algo. Máxime siendo el que salga como este, pongo, por caso. Que ayer me vió en la taberna casualmente, y sin llamarlo, se viene y entró diciendo, dice, dijo: es necesario que el voto, etcétera, etcétera. Toma lo que quieras, vamos. ¿Qué persona, Colá, existe de sentir común mediano que no ácecte?

—¡Que si, Tuerto!

Yo le dije, porque el dijo que era candidato.

—sí, señor, lo que usted quiera.

—¡Muy bien!

—Está usted *botado* por mi parte. ¿Hice mal, Colá?

—No, Tuerto, ¡choca esa mano!

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 40 1/2 á 40 3/4 reales una.

En el canal ha sido de 200 fanegas de trigo de 40 1/4 á 40 1/2.

En poder del dependiente de consumos Joaquín García, se halla un mantel. La persona que lo haya perdido, puede reclamarlo á dicho dependiente.

Por motivo del tiempo general de nieves que reina en esta provincia, el tren procedente de Portugal, llegó ayer á esta ciudad con 26 minutos de retraso.

Comunica el jefe de la estación del Carpio, que ayer fué arrollado por el tren de trabajos en el kilómetro 21 un obrero de la vía, quien falleció á los pocos momentos.

Ha sido nombrado miembro de la Junta provincial de sanidad el diputado don Leopoldo García Alonso.

Una pareja de agentes de vigilancia, intervino ayer en un fuerte escándalo que promovieron varias mujeres en la calle de Cervantes.

En las oficinas de vigilancia se halla depositado un pendiente de oro con chispas de brillantes; la persona que lo haya perdido puede pasar á recogerlo á dichas oficinas.

Ha sido nombrado individuo de la comisión contra la filoxera el diputado provincial don Laureano Moránigo.

Por la Dirección de instrucción pública se ha concedido autorización á don Luis Gestoso y Acosta, auxiliar de la facultad de Derecho de esta Universidad, para tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de Oviedo.

Hemos visitado las obras de derribo que se están verificando en la iglesia de Santa Eulalia, bajo la inmediata inspección del maestro cantero don Adrián González Sánchez, que con excelente tacto dirige los trabajos y distribuye los materiales según la utilidad que prometen.

Del buen orden de las obras están satisfechos los vecinos, según manifiestan y nos complacemos en hacer público.

Dos mujeres que promovieron un escándalo ayer en la plaza de la Verdura, fueron conducidas á la prevención por un guardia municipal.

Ha sido nombrado conserje de la

Diputación provincial Isidoro Martínez, y carpintero de las casas de Beneficencia Julian Blanco.

Como presunto candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Sequeros, se citaba ayer en nuestra población el nombre de una respetable persona que desempeña un importante cargo en Salamanca, y que además es magistrado suplente en esta audiencia de lo criminal.

Ultimo mercado de Tamames:

No se vendieron más que unos cuantos cebones como de 11 á 12 arrobas y hasta los pesaron sin precio por no gastar tiempo en ajustar, por el mucho frío, conviniendo en el de la semana anterior.

De granos hubo también escasa concurrencia y así y todo se vendió solo el que ordinariamente se consume en la localidad, porque no hubo compradores forasteros.

He aquí el detall de las especies presentadas y los precios que cada una de ellas obtuvo:

Trigo, de 35 á 37 reales fanega:

Castañas, á 19 id. id.

Centeno, 32.

Cebada, 31.

Garbanzos, de 60 á 120.

Judías, á 80.

Algarrobas, 34 id.

Patatas, 4 id. arroba.

Jabón, 48 id.

Queso, 34 id.

Tocino, 70 id.

Carne de vaca, 50 id.

Aceite, 76 id. cantaro, con derechos.

Vino, 14 id.

En el interior de la Sierra de Francia, 8 id.

Aguardiente, 42 id.

Cerdos al destete, 21 id. uno.

Idem de medio año, 40 id.

Idem de año, 100 id.

Idem cebado, de 37 á 41 id. arroba.

Ayer se reunieron varios caracterizados conservadores en casa de su presidente don Celedonio Miguel Gómez, donde asistió el candidato conservador don Juan de la Fuente, con el exclusivo objeto, según nos han dicho, de tratar de las elecciones de este distrito, y ayudar en los trabajos al candidato de su partido.

Se dice que el próximo domingo habrá una reunión magna de todos los electores de la capital, convocada por el candidato republicano don Félix Mesonero, con el objeto de dirigir la palabra á aquellos, y dar las gracias á los republicanos que le han proclamado candidato á la Diputación á Cortes por este distrito.

Ayer circuló en Salamanca la noticia de que el señor marqués de Flores Dávila, retiraba resueltamente su candidatura por el distrito de Vitigudino, y que en su lugar se presentaba su hermano el señor marqués

de Casasola, apoyado por los fusionistas y por otros elementos afines al señor marqués de Cerralvo, hermano de los anteriores.

En el tren express llegó ayer á Salamanca el candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Bejar, don Juan García Nieto.

Dicho señor permaneció solo algunas horas en nuestra capital, saliendo á las diez de la mañana con dirección á aquella industriosa población.

Nos consta de una manera cierta que importantes elementos del distrito electoral de Sequeros, han ofrecido su incondicional apoyo á don Francisco de la Concha, registrador de la propiedad de esta capital, para elegirle diputado en las actuales elecciones.

Dadas las condiciones personales del señor Concha, que por su bondadoso carácter y su inclinación á hacer el bien donde y como puede, goza de generales simpatías, es casi seguro obtendría la investidura de diputado; pero, nos consta también, que por haber oído el nombre del señor Gil Robles para candidato en ese distrito, ha declinado tal honra hasta saber la determinación de este señor.

Esta nueva candidatura causará gran sensación en el partido de Sequeros.

He aquí las conclusiones que fueron votadas en la asamblea general celebrada en Medina del Campo el día 6 de los corrientes:

Tema primero

Solicitar de los poderes públicos que el impuesto sobre las utilidades que obtengan los Bancos agrícolas, sea en un todo igual al que devengue la renta ó intereses de los títulos de la Deuda pública.

Tema segundo

Las medidas que deben adoptarse son:

1ª—Reorganizar el régimen aduanero, reforzando la intervención por aumento del personal ó mejor retribución de este.

2ª—Exigir la responsabilidad directa de los cónsules ó agentes consulares en los puertos del extranjero por las certificaciones que expidan.

3ª—Reducir las esferas de acción de los despachos de expedición de granos peninsulares.

4ª—Estudiar si sería conveniente la restricción del número de aduanas en que adeuden los cepeales extranjeros.

5ª—Aumentar la penalidad hoy establecida para el contrabando.

Y 6ª—Conceder intervención directa á la clase agrícola en el servicio de Aduanas.

Tema tercero

La intima relación entre las cámaras, para garantizar el concurso de su acción común se realiza por

siguientes bases de concordia:
 1.ª—Las Juntas Directivas de las Cámaras Agrícolas se comunicarán trimestralmente, ó en más breve plazo si lo estiman oportuno, los acuerdos adoptados por sus respectivas Asambleas, en las cuestiones que afecten á la producción del cereal.
 2.ª—Las Cámaras agrícolas se reunirán en Congreso de representantes, para discutir y resolver las cuestiones que interesen al fomento y defensa de la agricultura, ganadería, é industrias con ellas relacionadas, adoptándose para su constitución el siguiente articulado.
 1.º—Elección de tres representantes por cada Cámara.
 2.º—Duración del cargo y atribuciones determinadas por las respectivas Asambleas.
 3.º—Reunión anual ordinaria, en el mes de Noviembre, y extraordinaria por orden del Gobierno ó en virtud de convocatoria suscrita por tres Cámaras de diferentes provincias.
 4.º—Lugar de la reunión, distinguido cada vez, por orden de antigüedad de constitución de las Cámaras.
 5.º—Número de sesiones subordinado al de las cuestiones.
 6.º—Mesa interina, la de la Cámara definitiva, por elección directa.
 7.º—Sesiones públicas y orden de los debates, el admitido generalmente.
 8.º—Solo tendrán voz y voto los representantes.
 9.º—El Presidente de la Cámara cuyo domicilio se reúna el Congreso, disfrutará carácter de Presidente honorario y atribuciones de representante.
 10.º—Al terminar se fijarán las cuestiones ó temas para el siguiente Congreso.

de la provincia de Burgos, nombres en los que desde luego se ve la filiación griega, romana ó guda, y que enterrados y contenidos en pueblos insignificantes cuyos límites apenas traspasan, bien merecen el apellido colectivo que gratuitamente les hemos dado.
 Juzguen nuestros lectores:
 Abundio, Adiosdato, Arbinio, Aipio, Ananias, Anfiloquio, Animo, Antico, Aproniano, Assio, Aurelio, Autrebarto, Avilio, Afrodisio, Basilides, Baudelio, Bimarasio, Damacio, Diocleciano, Diocetiano, Dióscoro, Claro, Clecero, Conancio, Conceso, Crisógono, Crisófero, Eladio, merenciano, Eneero, Epitacia, Euriginio, Eusimo, Eutices, Eutiquiano, Evelio, Expedito, Felicísimo, Felmo, Fidel, Fidencio, Filadelfo, Floro, Próximo, Frigidiano, Frumencio, Gaudino, Gaugerio, Gelasio, Geminiano, Geromano, Gordiano, Gorgonio, Heracleo, Hermigio, Hexiquio, Iracio, Iremon, Irineo, Laurentino, Leovigildo, Longinos, Lusino, Mampridio, Mauro, Nisencio, Moisés, Niceforo, Oisio, Palneso, Pompeyo, Ponciano Porfirio, Probo, Quirico, Rutilio, Secundilo, Servalo, Silvano, Sindulfo, Sisobuto, Sisenando, Sisinio, Sobles, Teodulio, Teogenes, Tilo, Troacio, Vitaliano, Vitores, Zucundino, Zosimo.
 Grata, Tiliana, Erótida, Evilasia, Serotina, Luminada, y los de tres hermanas de apellido Pineda, que ponen digno remate á la colección, pues se llaman Epipoda, Asinclita y Dativa.»

Servicio telegráfico de preferencia
 (abone diario de 100 á 500 palabras)

HONORES A UN DIFUNTO
 Madrid 15.—La Reina Regente firmó ayer el decreto concediendo al que fué Presidente del Congreso de los Diputados señor Alonso Martínez, los mismos honores que se hicieron á López Ayala.
 Todos los centros y oficinas del Estado mandarán comisiones para asistir al entierro que pagara el Congreso.

UNA FOTOGRAFIA
 Madrid 15.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido de París varias fotografías de Padlewsky el asesino del general Rus; dichas fotografías se remitirán al juzgado de Geroa para confrontar con el detenido en Olot.
 De resultar dicho detenido Padlewsky, el Gobierno francés pedirá inmediatamente la extradición.

ENFERMO
 Madrid 15.—El presidente del Consejo de ministros de Francia, se halla gravemente enfermo á consecuencia de frecuentes ataques de gota.

UNA ESCUADRA SUBLEVADA
 Madrid 15.—Telegramas recibidos de la América del Sur, dicen que se ha sublevado la escuadra de Chile, aumentando la gravedad de la insurrección que hace poco se llevó á cabo en aquella República.
 Dicese que dicha sublevación de la escuadra no ha encontrado eco

en el pueblo y se espera que pronto sea dominada.

LA PRENSA INGLESA
 Madrid 15.—Los periódicos ingleses han emprendido una enérgica campaña contra Rusia, con motivo del descontento que reina en Inglaterra por los tratados de comercio.

DOBLE VIOLACION
 Madrid 15.—Ha sido detenido en Tolon (Francia) un capitán de artillería por haber violado á dos niñas.

El proceso que se instruye por tan horrendo delito, promete ser ruidoso.

ZORRILLA EN PORTUGAL
 Madrid 15.—Un periódico de París «El Figaro», afirma que don Manuel Ruiz Zorrilla, se halla en el vecino reino de Portugal. Los periódicos llegados hoy de dicho punto, guardan el más absoluto silencio de la estancia allí del jefe de los republicanos progresistas.

NO HABRÁ RETRAIMIENTO
 Madrid 15.—El Gobierno ha telegrafiado á Cuba diciendo que acepta el proyecto fusionista en la reforma electoral.

Espérase que con esta noticia, termine el retraimiento de los autonomistas cubanos en las próximas elecciones de Diputados á Cortes —NIETO.

GRAN FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO PASEO DE LAS CARMELITAS SALAMANCA
 Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem. Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía. Especialidad en retratos de niños. Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos. Precios especiales para los señores aficionados. Se retrata en los días nublados y lluviosos. Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.
Paseo de las Carmelitas SALAMANCA

EL DASENGAÑO
 Almacén de vinos y aguardientes, sin competencia en precio y clases, procedentes de la Nava del Rey. Véndese el cántaro de vino blanco á 27 reales uno y á real el cuartillo. El aguardiente á 60 reales cántaro y á 55 céntimos de peseta cuartillo.
Bajada del Pozo Amarillo 1-CALEROS-1

SE NECESITA un Profesor para que explique en un Colegio de una importante villa el último año del bachillerato y la asignatura de francés.
 En esta imprenta darán razón.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.
 Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, principal, Salamanca.

Subasta pública
 El día 20 de los corrientes, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Agustín Bello, la venta pública y extrajudicial subasta de tres casas en esta población, con todas las comodidades apetecibles.
 El pliego de condiciones y los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Se venden ciertos cebados para particulares, en los cebaderos de la viuda de Peramato, de superior de calidad.

ALMONEDA PERMANENTE
Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.
 En esta casa se compran, venden y cambian toda clase de muebles usados, alhajas y colchones; se pasa á domicilio.
 Están á la venta los siguientes artículos: Para adornar un comedor completo; que consiste en un aparador descubierta de nogal macizo con menudas talladas de lo mismo, forma moderna; ocho sillas de nogal moladas, de media tapa con respaldos, espejo esmaltado en negro; colgaduras, galerías, su hermosa alfombra, mesa de comedor. Sillas de gabinete, tapicería entera; camillas de todos tamaños; lámparas, cates de hierro; sofás; máquinas para coser, una de ellas para zapateros; colchones para matrimonio, espejo de cuerpo entero; armarios chimeros para comedor; fregadores; media sillería de Vitoria y otros varios objetos, entre ellos una sillería completa de res verde, tapicería entera.

ARRENDAMIENTO Se arriendan juntos ó separadamente dos pisos y la planta baja propia para tienda con habitaciones, de la casa calle del Pozo Amarillo, número 3.
 Dará razón, su dueño don Pedro Varas del Castillo, Toro, 2 y 4, ultramarinos.

Se traspasa la tienda número 10 de la calle de Librerías. En la misma darán razón.

ARTURO SANTOS
NAVIO 9, Y CUATRO CALLES
 En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el agüardiente anisado de uva puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.
 Su precio es de pesetas 1'10 la botella (sin casco).
 Buen surtido en artículos propios de Navidad.
 Pimiento especial para embudidos de Aldcanueva y Murcia.
 Mantequilla fresca de la Montaña.
 Nota Al consumidor que analice ó mande analizar el agüardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero
100 pesetas siempre que del análisis resulte la no pureza del liquido analizado.

Salamanca—Imp. de NUNEZ

Sucedidos y ecos de la prensa

Nueva aplicación.—Cada día va creciendo la ciencia seria aprovechando para nuevas aplicaciones de utilidad inabundable ese inmenso armatoste llamado torre Eiffel que empezó siendo un objeto de especulación industrial, y que va convirtiéndose en un verdadero y curiosísimo museo en el centro de la segunda plataforma acaban de suspender ahora un gigantesco péndulo, que ha de hacer asequible á todo el mundo el movimiento de la tierra, y que consiste en un cable de bronce de 115 metros de longitud, en cuyo extremo inferior se halla fija una esfera maciza de acero, que pesa 90 kilogramos.

Queda, pues, suprimida para los efectos tragicómicos la manoseada espada de Damocles; hoy es que figura que tiene «suspendido sobre su cabeza» el péndulo de la torre Eiffel, está autorizado para todo.

Nombres fósiles.—A título de verdadera curiosidad reproducimos la siguiente colección de nombres personales, que un diario político recogió del libro del censo electoral

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se venden ocarinas muy baratas

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a Barcelona

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dyspepsia* (digestiones difíciles); *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *prosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatien lo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias debea tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto de Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la *neurálgia*, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subitones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la *elasticidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías, UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y compañía. —Barcelona.



LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburrias, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

SE VENDE PAPEL VIEJO

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

OMNIBUS

Se vende uno, en la taberna de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

SE vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE ARRIENDA una casa calle de San Pablo, número 60; en el 66 darán razón.

Domingo Roche

manolista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora; contiguo al Registro, Salamanca;

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29. CARLOS FUNCIA

SE VENDEN monturas á la florentina y galapago inglés; montura de piel de cerdo, para sésena, toda completa, y unas guardanizas á la calesera, guardanizas con cascabelos.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86; se darán razón.

Se vende una pañera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Carrillo, 19, darán detalles.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarme, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios médicos y convencionales.

Se vende una cokería en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca; se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Torres.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoras; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que exista en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recienentes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibir y garantiza su pureza. En este tiempo, EMULSION SCOTT, etc.

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA

Antigua tienda de la Menor

PORTALES, NÚM. 19

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en rama y sin competencia.

NOTA Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, para de alhajas para el culto de no, á 7 y 12 reales libra; anís del no, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales libra; queso gruyere, clase extra, á 5 reales libra; idem manchego, clase extra, único en esta casa, á 5 y 12 reales libra; salchichón de Vich, clase mejorable, á 12 reales libra.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y ponjas

Gamuzas, especialidad, para la pieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix,

nómica para el lavado doméstico y adaptada para la desinfección de las ropas los lazaretos durante la epidemia de tífica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc

Con rebaja sobre los precios corrientes

Se arrienda

la casa número 7 de la plaza de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

Venta

de la casa, número 29, de la calle de Melendez, frente á la Clerencia. Para informes y precio calle de Toro, 23.

Ama de cria

para casa, los padres Calle de Zamora, 57, informarán